CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA- VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CONVOCATORIA

ACTA Nº 39/2019

CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2019

"Servicio de seguridad para la Sede Jurisdiccional y Administrativa de Ciudad del Este" - AD REFERENDUM

I.D. Nº 366.459.-

En Ciudad del Este, Capital del Departamento del Alto Paraná, a los veintinueve días del mes de octubre del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas, se reúnen en la oficina de la U.O.C. del Poder Judicial VI Circunscripción Judicial Alto Paraná, ubicado en Avenida Bernardino Caballero 701 e/ Cerro León, acto presidido por **CARLOS ARRUA, JEFE DE LA U.O.C., ARMINDA LEGUIZAMON, JEFA DE LA SECCION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO** y **JESSICA MABEL GALEANO ARIAS, AUXILIAR DE LA SECCION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO** ; de la VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná, a los efectos de realizar el acto de apertura física de sobres, de conformidad con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

En este acto se cuenta con la presentación de 5 (CINCO) ofertas, con sus respectivos representantes pertenecientes a:

1. VIGILANCIA S.A., representado por Hugo Cesar Obdulio Venialbo Mezgolits, C.I 3591276
2. TAPITI S.R.L., representado por Ricardo Ibarra Talavera, C.I 667884
3. GRUPO SEVIPAR S.A., representado por Mabel Liliana Recalde Vera, C.I 3213648
4. GREEN S.A. SECURITY, representado por Alcides Ariel Marin Riquelme, C.I 5664241
5. PROTEC MAX S.A., representado por Elena Maribel Torales Zorrilla, C.I. 5639137

Posteriormente, se verifica la presentación de las documentaciones de carácter sustancial:

Documentos	VIGILANCIA S.A.	TAPITI S.R.L.	GRUPO SEVIPAR S.A.
R.U.C.	80060436-9	80026043-0	80045670-0
Formulario de la oferta	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Documento que acredita la identidad del firmante	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Monto de la Oferta	437.400.000	477.879.258	463.572.000
Garantía de Mantenimiento de Oferta	PÓLIZA N° 1508004459	PÓLIZA N° 1508005810	PÓLIZA N° 28.1508004315.0000
Monto garantizado Gs.	15.000.000	14.580.000	50.000.000
Vigencia (días)	121 DÍAS DESDE 29/10/19 HASTA 26/02/2020	150 DÍAS DESDE 29/10/19 HASTA 27/03/2020	120 DÍAS DESDE 29/10/19 HASTA 26/02/2020
Correo electrónico	hvenialbo@gmail.com	tapiti_info@tapiti.com.py	alfonso_jacobo@sevipar.com mabi_51@sevipar.com
Constancia del SIPE Nº	1574346	1573759	1574354
Foliatura	246 FOJAS	249 FOJAS	192 FOJAS

Lic. Elena Torales Reg. Prof. Nº 8828 Ruc: 5639137-4

Poder Judicial - Alto Paraná

Hugo Venialbo CI: 3591276

TAPITI SRL 667884

Lic. Arminda Leguizamón Jefa de Sección V.C.J. Alto Paraná

JESSICA GALEANO ARIAS CONTROL Y SEGUIMIENTO V.C.J. ALTO PARANÁ

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA- VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CONVOCATORIA

ACTA Nº 39/2019

Documentos	GREEN S.A. SECURITY	PROTEC MAX S.A.
R.U.C.	80057622-5	80082564-0
Formulario de la oferta	PRESENTA	PRESENTA
Documento que acredita la identidad del firmante	PRESENTA	PRESENTA
Monto de la Oferta	439.098.192	435.600.000
Garantía de Mantenimiento de Oferta	PÓLIZA N° 1508010342	PÓLIZA N° 1508047184-000
Monto garantizado Gs.	17.500.000	14.580.000
Vigencia (días)	152 DÍAS DESDE 29/10/2019 HASTA 28/03/2020	130 DÍAS DESDE 29/10/2019 HASTA 7/03/2020
Correo electrónico	info@greensecurity.com.py	protecmax490@gmail.com
Constancia del SIPE Nº	1573865	1574501
Foliatura	118 FOJAS	492 FOJAS

La convocante aclara que todos los documentos indicados como "ACTIVOS" e "HISTÓRICOS" en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en PBC serán verificados para el informe de Evaluación.

OBSERVACIONES:

1. La empresa **VIGILANCIA S.A.:**
   a. No presenta Curriculum de la Empresa
   b. Presenta Certificado de Origen Nacional
   c. Presenta lista de vehículos con contrato privado

2. La empresa **TAPITI S.R.L.:**
   a. Presenta Certificado de Origen Nacional.
   b. Presenta lista de vehículos, no así documentos que avalen su propiedad

3. La empresa **GRUPO SEVIPAR S.A.:**
   a. Presenta Certificado de Origen Nacional.
   b. Presenta lista de vehículos, la copia del título de propiedad del Fiat Cronos, no cuenta con el sello de inscripción del registro del automotor.

4. La empresa **GREEN S.A. SECURITY:**
   a. Presenta Certificado de Origen Nacional.
   b. Presenta lista de vehículos, con copia de cedula verde, no presenta copia de títulos de propiedad, autenticados
   c. No presenta curriculum del personal propuesto.

5. La empresa **PROTEC MAX S.A.:**
   a. Presenta Certificado de Origen Nacional.

Lic. Elena Torales Reg. Prof. Nº 4328 Ruc: 5839137-4

Carlos A. Avila Bruno Jefe de Sección Poder Judicial - Alto Paraná

Ricardo Ibarra TAPITI SRL 667884

Hugo Vendrusco CI: 3.594.275

Nelson Recalde 3213648

JESSICA GALEANO CONTROL Y SEGUIMIENTO V.C.J. ALTO PARANÁ

Lic. Amiana Legnizamón Jefa de Sección VI C. J. Alto Paraná

b. Presenta lista de vehículos, con contratos de compra venta, no presenta copia de títulos de propiedad a nombre de la empresa, copia simple de facturas de compra de Motocicletas

OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS OFERENTES

1) VIGILANCIA S.A., representado por Hugo Cesar Obdulio Venialbo Mezgolits, en referencia a la Empresa PROTEC MAX S.A., el formulario de DDJJ del Art. 40, no se encuentra debidamente redactado, omitiendo el nombre de la convocante y omitiendo el nombre del oferente, así mismo la fecha de la presente DDJJ no coincide con la apertura.
2) GREEN S.A. SECURITY, representado por Alcides Ariel Marin Riquelme, en cuanto a la oferta de:
   a) la Empresa PROTEC MAX S.A., presenta irregularidades en el extracto de pago de IPS, en razón a que el monto pagado no condice con la cantidad de personales declarados. Presenta irregularidades en el certificado de origen nacional, favor verificar la autenticidad del mismo. Las Cedulas Verdes de los vehículos no están a nombre de la empresa, sino de particulares, ni tampoco presenta la solicitud al registro del automotor.
   b) la Empresa VIGILANCIA S.A., no posee la antigüedad mínima, teniendo en cuenta que la habilitación que le fue otorgada por la policía nacional para operar en el rubro, data del 20 de agosto de 2018 (no posee los 3 años de antigüedad). La cedula verde de los vehículos presentados están a nombre de la empresa SilverVip S.A.
   c) Pide que el comité tenga a bien solicitar el desglose de los precios. (estructura de costos) a todas las empresas.
3) TAPITI S.R.L., representado por Ricardo Ibarra Talavera, se allana a las observaciones de GREEN S.A. SECURITY.
4) PROTEC MAX S.A., representado por Elena Maribel Torales Zorrilla, solicita que el Comité de Evaluación verifique la vigencia de los carnets de tenencia y portación de arma.
   En cuanto a la Empresa:
   a) VIGILANCIA S.A. el listado de armas declarado no coincide con los carnets presentados. La cantidad de los equipos de comunicación y vehículos declarados no coincide con lo presentado.
   b) SEVIPAR S.A., no presenta certificado de capacitaciones del personal de guardia.
   c) Así mismo aclara que los vehículos están a nombre del presidente accionista mayoritario y firmante de la oferta.

Se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminado el acto para la apertura de sobres oferta, siendo las 12:26 horas. Firmando en prueba de conformidad los presentes en tres (3) ejemplares del mismo tenor y a un sólo efecto. -

Carlos A. Arévalo Zarate
Jefe de Sección
Poder Judicial - Alto Paraná

Hugo Venialbo
CI: 359276

Ricardo Ibarra
TAPITI SRL
667887

Ariel Marin
5-664-241

Lic. Elena Torales
Reg. Prof. Nº 1328
Ruc: 66591374

Lic. Armanda Legalización
Jefe de Sección
Vi C.J. Alto Paraná

JESSICA GALEANO ARIAS
CONTROL Y SEGUIMIENTO
VI C.J. ALTO PARANÁ